

UNA APORTACION METODOLOGICA AL ANALISIS REGIONAL DE LA PARTICIPACION LABORAL DE LA MUJER EN BASE A LOS INDICADORES SOCIALES.

Carmen RODRIGUEZ SUMAZA

Universidad de Valladolid. Dpto. Sociología. Facultad C. Económicas.

1. LOS INDICADORES SOCIALES: UN POTENTE INSTRUMENTO PARA LA DESCRIPCION Y LA CONTABILIDAD SOCIAL.

Es hoy un hecho indiscutible que el análisis social empírico es cada vez más frecuente e importante. Así, la mayoría de los científicos sociales comparten la idea de que el estudio y el conocimiento de las conductas humanas ha de tener como base o punto de partida la experiencia observable. Como consecuencia de dicho planteamiento, se ha asistido en las últimas décadas a un enorme desarrollo de las técnicas de cuantificación. El objetivo general perseguido por esta actividad científica es el de estudiar de una manera sistemática la realidad social, requisito éste indispensable para, en una segunda etapa, poder planificar de una manera efectiva y racional.

De todos es conocida la dificultad técnica de medición de los problemas y cuestiones sociales, derivada ésta de la propia naturaleza del objeto de estudio. Sin embargo, sólo cuando las variables sociales se cuantifican son efectivamente operativas. Es en este contexto en el que los indicadores sociales se revelan como un instrumento metodológico clave.

La investigación en materia de indicadores sociales es un fenómeno relativamente reciente en el tiempo. La expresión "indicadores sociales" se acuña en los años sesenta en los Estados Unidos y es a partir de ese momento cuando proliferan los estudios en torno a dichos índices¹.

¹ El estudio que hace CASAS AZNAR (1989, p.19) acerca de los orígenes de los indicadores sociales señala cómo entre 1966, año en que se publica el primer libro que incluye dicho concepto - BAUER, (1966)-, y 1972, ven la luz más de 1000 trabajos sobre el mismo tema. El interés tan grande que suscita la cuestión de los indicadores hace que sea denominado como el "movimiento" de los indicadores sociales.

El desarrollo de los trabajos sobre indicadores sociales surge en primer lugar como consecuencia de las limitaciones de la información estadística: la producción estadística es en multitud de ocasiones un subproducto de la actividad administrativa y no ofrece más que datos parciales y mal relacionados entre sí en el espacio y en el tiempo. La otra gran causa impulsora de su desarrollo y difusión es la creciente demanda de información por parte de la sociedad.

Ante esta situación de oferta insuficiente de datos y de exceso de demanda de los mismos se hace a todas luces necesario diseñar un instrumento de medición que permita, por un lado, resumir o reflejar fenómenos sociales complejos en un número limitado de cifras de fácil manejo y, por otro, establecer comparaciones de dichas cifras.

En respuesta a esta necesidad nacen los indicadores sociales, que son expresiones numéricas que van a permitir conocer y evaluar, describir y explicar hechos sociales. Los indicadores sociales serán siempre el producto de una reflexión teórica previa, es decir, el fenómeno social que reflejen no va a surgir de la mera recopilación de datos. El análisis previo, el diseño de un esquema explicativo que informe acerca de qué cuantificar y cuáles son las variables adecuadas para ello, son requisitos ineludibles de cara a la validez, representatividad y significatividad de los indicadores.

Los indicadores sociales se presentan o se integran en conjuntos o baterías de ellos, es decir, no se trabaja con un sólo indicador, sino con un "sistema" de indicadores. Así, un sistema completo de indicadores hace posible la descripción exhaustiva de la realidad social en un ámbito concreto.

Las posibilidades de diseño de indicadores sociales están íntimamente ligadas al nivel de desarrollo del aparato estadístico vigente. Una vez establecida una metodología de conjunto coherente en cuyo contexto sea posible situar a cada indicador en relación a los otros, el siguiente paso es la recopilación de todas las estadísticas existentes al respecto y, por último, la construcción de los indicadores que se consideren más apropiados para representar la realidad social². Aunque aquí hay que recalcar que un indicador no es una estadística social ordinaria -su capacidad explicativa es mucho mayor-, es evidente que el sistema de indicadores depende básicamente del conjunto de estadísticas sociales disponibles: si el aparato estadístico es muy sofisticado y/o está muy desarrollado, podremos disponer de una amplia e interesante

² Como bien se señala CARMONA GUILLEN (1977, p.64), los indicadores sociales "deben desprenderse del análisis y no sugerirlo".

batería de indicadores, con lo cual ganamos tanto en cantidad como en calidad en la descripción de las condiciones sociales.

Señalar por último que no se trata de que el sistema de indicadores sea un conjunto ingente de material empírico. Habrá siempre que apostar por una selección reducida de indicadores que le confieran una mayor utilidad y operatividad. No es la simple acumulación de datos lo que permite interpretar la realidad, sino la representatividad de los mismos y su articulación en un esquema explicativo básico y racional.

2. EL DESARROLLO DE SISTEMAS DE INDICADORES SOCIALES DE LA MUJER.

Cuando se desarrolla un sistema de indicadores sociales relativo a un determinado grupo poblacional se está partiendo implícitamente de la idea de que dicho colectivo posee o puede poseer rasgos diferenciadores del resto de los grupos. Son estas peculiaridades las que se pretende detectar, describir y analizar.

En el caso que aquí se analiza, la construcción de un sistema de indicadores sociales de la mujer, subyace consecuentemente el supuesto de que existen o pueden existir situaciones de desigualdad entre hombres y mujeres en los diferentes ámbitos de la vida social, situaciones que en muchas ocasiones se tornan en discriminación.

La proliferación de estudios y trabajos relativos al desarrollo de indicadores acerca de la situación social de la mujer es importante a partir sobre todo de las dos últimas décadas. Tanto la bibliografía extranjera como la nacional ofrece ya desde los años ochenta un abundante material, resultado en muchos casos del producto de iniciativas institucionales.

Uno de los proyectos más importantes desarrollados a nivel internacional es el llevado a cabo por el International Research and Training Institute for Advancement of Women (INSTRAW), organismo dependiente de las Naciones Unidas especializado en temas relativos a las mujeres. Su propuesta de sistema de indicadores sociales de la mujer comprende seis

grandes bloques de materias a investigar: la posición de la mujer en la familia y el hogar; la educación; la actividad económica y la participación en el mercado de trabajo; la renta y su distribución; la salud; y las diferencias socioeconómicas y la movilidad.

En España, el Instituto de la Mujer, siguiendo en lo fundamental la propuesta del INSTRAW, ha desarrollado su propio sistema de indicadores sociales de la mujer, adaptado a las necesidades, peculiaridades, limitaciones y dificultades del caso español. Las áreas en que se encuentran agrupados los indicadores son aquí las siguientes: salud, educación, trabajo, familia, migraciones, política y delitos y faltas. Los objetivos básicos que persigue dicho proyecto son los de recopilar, en un primer momento, todo el material estadístico básico que permita conocer la situación de las mujeres en las áreas seleccionadas para, a continuación detectar, por un lado, las lagunas de información y, por otro, las situaciones de desigualdad existentes, y poder así proceder posteriormente a su corrección.

Apoyándose en la información proporcionada por los indicadores han aparecido dos informes generales sobre la situación social de la mujer española. El primero de ellos, que vio la luz a finales de 1986, sirvió de base para el diseño del conjunto de medidas políticas que han integrado el Plan para la Igualdad de Oportunidades de las Mujeres 1988-90. El segundo de ellos, aparecido a principios de 1990, recoge tanto la variación de las actitudes de las españolas en la década de los ochenta como los efectos que sobre su situación social han tenido hechos tales como la recuperación económica, las medidas de fomento del empleo y las políticas para la igualdad desarrolladas en los últimos años.

A estas alturas de la exposición queda ya suficientemente probada la utilidad del empleo de los indicadores como instrumento de conocimiento (permite describir y cuantificar los aspectos sociales) y como instrumento operativo (a partir de los resultados obtenidos se definirán las prioridades y se diseñarán las políticas apropiadas para corregir los desequilibrios detectados).

3. EL AREA DE EMPLEO FEMENINO MEDIDO A TRAVES DE LOS INDICADORES SOCIALES.

Conocer el grado de participación de los individuos en la actividad productiva de un país, las modalidades en que ésta tiene lugar, las motivaciones personales que subyacen en cada uno de los casos, etc. se convierte en condición imprescindible para el estudio de la sociedad, los grupos y los roles de éstos dentro del sistema general.

Si el objeto del estudio, como es el caso que nos ocupa, es el análisis de las condiciones generales de vida del colectivo femenino, se hace evidentemente necesaria la inclusión de un apartado que permita la cuantificación de la población femenina productiva, la evaluación de su aportación al conjunto de la producción y la detección de cualquier situación de diferenciación o discriminación por razón de sexo.

Los sistemas de indicadores sociales sobre la mujer antes mencionados y propuestos uno por el INSTRAW y otro por el Instituto de la Mujer contienen como uno de sus bloques temáticos el área de Trabajo o Empleo. Es en este apartado en el que vamos a centrar el contenido de la presente comunicación a partir de este momento.

Como algunos autores han señalado, la dimensión de las baterías de indicadores varía en función del contenido del área que se pretende cuantificar. En este sentido, no es lo mismo intentar analizar el "empleo" que el "trabajo" o las "relaciones laborales". En el primero de los casos el objetivo perseguido es el de estudiar la situación de la mujer en relación con la actividad económica y, en concreto, en el ámbito del mercado de trabajo. Un objetivo más ambicioso llevaría a manejar un mayor número de estadísticas y a ampliar el campo de estudio al área de Trabajo y/o Relaciones Laborales.

En nuestro caso, los limitados objetivos de la comunicación desaconsejan por su imposibilidad la intromisión en las áreas de Trabajo y Relaciones Laborales: el concepto de "trabajo" es muy diferente y mucho más amplio que el de "empleo"³. El ámbito de nuestros indicadores será exclusivamente el de

³ Ver GOMEZ CASTAÑO, T. (1989, p.27).

Empleo, es decir, nuestro objetivo es el de trabajar únicamente con indicadores que nos permitan medir la participación de la mujer en el mercado de trabajo regulado.

4. UNA PROPUESTA DE SISTEMA DE INDICADORES SOCIALES PARA LA MUJER EN EL AREA DE EMPLEO PARA EL ANALISIS REGIONAL.

Una vez delimitado en un primer momento nuestro área de estudio -se trata según lo visto hasta ahora de recopilar indicadores sociales que permitan medir el empleo femenino-, a partir de este instante vamos a introducir una nueva restricción: sólo nos vamos a ocupar de aquellos indicadores que presenten, al menos, una desagregación espacial regional.

Esta restricción evidentemente reduce el volumen de indicadores de que vamos a disponer, pero además de facilitar su manejo y su operatividad nos permite obtener una visión de conjunto de las herramientas de que dispone el investigador regional interesado en la temática que nos ocupa.

Otro detalle a especificar es la procedencia del material estadístico que servirá de base a nuestros indicadores. La fuente estadística que se empleará para la elaboración de los indicadores es la Encuesta de Población Activa (EPA), publicada trimestralmente por el Instituto Nacional de Estadística (INE), y que recoge datos de empleo estimado.

Evidentemente no es ésta la única fuente posible para la obtención de datos de empleo. Se puede para ello recurrir también a las Estadísticas de Empleo (publicadas mensualmente por el Instituto Nacional de Empleo -INEM-, y que recogen el movimiento laboral registrado en las Oficinas de Empleo), a los Censos de Población (tienen periodicidad decenal y son publicados por el INE), los Padrones Municipales de Habitantes (su periodicidad es quinquenal y es también el INE el organismo que lleva a cabo de una manera general su explotación estadística). El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) recoge igualmente distintos aspectos relativos a la demanda y oferta de mano de obra en publicaciones como "Estadística de Beneficiarios de Prestaciones por Desempleo", "Estadística de Regulación de Empleo", "Estadística de las ayudas concedidas con cargo a los Programas de apoyo al

empleo", "Estadística de las ayudas concedidas a trabajadores afectados por procesos de reconversión o reestructuración de empleo", etc.

Las razones de dicha elección son variadas. En primer lugar hay que señalar la importancia de dicha fuente de datos: la EPA es la principal fuente estadística oficial disponible en la actualidad para medir el mercado de trabajo. En segundo lugar, se ha optado por profundizar y analizar de modo exclusivo una única fuente de datos para demostrar cómo las estadísticas que habitualmente son manejadas y a las cuales en ocasiones acusamos de pobreza de contenido, son susceptibles de ofrecer un gran volumen de información cuantitativa si se recurre a una explotación exhaustiva de sus posibilidades, al análisis comparativo, a la extracción de indicadores, etc.

La propuesta que a continuación se adjunta de indicadores sociales que permitan medir el empleo femenino a nivel regional se estructura en cuatro apartados básicos. Los dos primeros - Actividad e Inactividad- contienen el conjunto de indicadores que tratan de registrar el grado de participación de las mujeres en el mercado de trabajo regulado y los niveles de su inactividad. Los apartados tercer y cuarto -Ocupación y Paro- comprenden aquellos indicadores encargados de reflejar la distribución de la población femenina que ha decidido participar en la actividad laboral y las peculiaridades en que dicha participación se manifiesta.

Aunque no hay consenso en torno a la existencia de una tipología única de indicadores sociales, se puede afirmar que los indicadores que han sido diseñados en este apartado son indicadores "simples", es decir, tienen como base datos secundarios ⁴ directamente disponibles y publicados por una institución sin el propósito específico de llevar a cabo una investigación, sino sólo con el fin de proveer de información o documentación. Siguiendo otras tipologías ⁵ nuestros indicadores serían también "relativos", ya que miden ciertas "condiciones comparativamente entre diferentes grupos o comunidades, y son los que a menudo no hay más remedio que

⁴ Serían datos primarios aquellos elementos de observación que han sido obtenidos intencionalmente por un investigador en la búsqueda de una hipótesis de trabajo.

⁵ CASAS AZNAR (1989, p.53), citando a KAMRANY & CHRISTAKIS (1969).

CUADRO 2

En el Cuadro 2 resaltamos el tema del límite de que el recargo no puede tener carácter confiscatorio.

Las cifras que muestra el Cuadro 2 son ilustrativas al efecto.

TRAMOS NIVELES DE RENTA BASE IMPONIBLE — Expresado en miles	BASE IMPONIBLE	CUOTA LIQUIDA	TIPO EFECTIVO (%) CON RECARGO	
			0 %	300 %
Menor de 0	- 21.574.285.794	98.790.207	-0,46	-2,76
Hasta 400	151.041.059.394	472.546.152	0,31	1,24
401 a 600	256.387.819.253	1.587.650.262	0,62	2,48
601 a 800	503.562.345.256	10.420.752.566	2,07	8,28
801 a 1.000	932.041.019.225	44.373.867.251	4,76	19,04
1.001 a 1.400	1.991.354.091.684	192.116.963.491	9,65	38,60
1.401 a 1.800	1.829.702.941.316	234.395.142.929	12,81	51,24
1.801 a 2.200	1.435.765.142.032	206.998.723.749	14,42	57,68
2.201 a 2.600	1.042.773.546.986	163.007.188.869	15,63	62,52
2.601 a 3.000	792.563.394.418	132.410.907.514	16,71	66,84
3.001 a 3.400	628.144.901.807	110.593.854.656	17,61	70,44
3.401 a 3.800	520.662.837.445	96.242.914.368	18,48	73,92
3.801 a 4.200	425.028.845.647	82.665.323.359	19,45	77,80
4.201 a 4.600	339.355.033.937	69.438.718.100	20,46	81,84
4.601 a 5.000	274.687.382.918	59.068.095.977	21,50	86,00
5.001 a 5.400	226.939.674.281	51.015.353.749	22,48	89,92
5.401 a 5.800	188.524.909.209	44.157.120.970	23,42	93,68
5.801 a 6.200	157.419.723.448	38.324.169.962	24,35	97,4
6.201 a 6.600	137.171.309.520	34.678.823.082	25,28	101,12
6.601 a 7.000	118.548.009.262	31.166.886.674	26,29	
7.001 a 7.400	99.007.108.925	27.070.739.190	27,34	
7.401 a 7.800	85.376.477.894	24.204.190.645	28,35	
7.801 a 8.200	72.666.931.400	21.266.458.291	29,27	
8.201 a 8.600	62.500.079.402	18.948.635.631	30,32	
8.601 a 9.000	55.411.397.669	17.318.593.962	31,25	
9.001 a 9.400	48.763.290.733	15.671.329.025	32,14	
9.401 a 9.800	42.185.055.555	13.907.110.528	32,97	
9.801 a 11.000	101.333.760.275	35.038.225.909	34,58	
11.001 a 12.000	64.119.732.139	23.461.513.511	36,59	
12.001 a 13.000	49.352.561.430	18.728.842.311	37,95	
13.001 a 14.000	39.665.487.758	15.314.161.887	38,61	
14.001 a 15.000	33.822.990.452	13.113.790.276	38,77	
15.001 a 20.000	111.667.689.539	43.896.183.620	39,31	
20.001 a 25.000	68.780.441.751	27.353.439.518	39,77	
25.001 a 30.000	45.065.011.568	18.061.532.364	40,08	
Más de 30.000	340.869.980.568	116.780.375.083	34,26	
TOTALES	13.250.687.698.302	2.053.368.915.638		

Fuente: Memoria de la Administración Tributaria y elaboración propia

A.20. Distribución pobl. activa por sectores económicos, para cada sexo.

$$\frac{\text{activos } M_3^8}{\text{activos } M} ; \frac{\text{activos } V_3^9}{\text{activos } V}$$

I. INACTIVIDAD.

I.1. Distribución pobl. inactiva por sexo.

$$\frac{\text{inactivos } M}{\text{inactivos } T} ; \frac{\text{inactivos } V}{\text{inactivos } T}$$

I.2. Pobl. inactiva por sexo. Ratio mujer/varón.

$$\frac{\text{inactivos } M}{\text{inactivos } V}$$

I.3. Tasa inactividad por sexo.

$$\frac{\text{inactivos } M}{\text{pobl. } >16 \text{ } M} ; \frac{\text{inactivos } V}{\text{pobl. } >16 \text{ } V}$$

I.4. Distribución pobl. inactiva por sexo, en cada grupo edad.

Idem I.1. para cada grupo edad

I.5. Pobl. inactiva por sexo y grupos edad. Ratio mujer/varón.

Idem I.2. para cada grupo edad

I.6. Distribución pobl. inactiva por grupos edad, para cada sexo.

$$\frac{\text{inactivos } M_4^{10}}{\text{inactivos } M} ; \frac{\text{inactivos } V_4^{11}}{\text{inactivos } V}$$

⁸ Activos M_3 : Mujeres activas en el sector económico j (los sectores de la EPA son: Agricultura, Industria, Construcción y Servicios).

⁹ Activos V_3 : Varones activos en el sector económico j.

¹⁰ Inactivos M_4 : Mujeres inactivas en cada grupo edad.

¹¹ Inactivos V_4 : Varones inactivos en cada grupo de edad.

O. OCUPACION.

0.1. Distribución pobl. ocupada por sexo.	$\frac{\text{ocupados M}}{\text{ocupados T}} ; \frac{\text{ocupados V}}{\text{ocupados T}}$
0.2. Pobl. ocupada por sexo. Ratio mujer/varón.	$\frac{\text{ocupados M}}{\text{ocupados V}}$
0.3. Tasas ocupación por sexo.	$\frac{\text{ocupados M}}{\text{activos M}} ; \frac{\text{ocupados V}}{\text{activos V}}$
0.4. Tasas empleo por sexo.	$\frac{\text{ocupados M}}{\text{pobl. M. >16}} ; \frac{\text{ocupados V}}{\text{pobl. V >16}}$
0.5. Distribución pobl. ocupada por sexos en cada grupo de edad.	Idem 0.1. para cada grupo edad
0.6. Pobl. ocupada por grupos edad y sexo. Ratio mujer/varón.	Idem 0.2. para cada grupo edad
0.7. Tasa ocupación en cada grupo edad, para cada sexo.	Idem 0.3. para cada grupo edad
0.8. Tasas empleo por grupos edad, para cada sexo.	Idem 0.4. para cada grupo edad
0.9. Distribución pobl. ocupada por grupos edad, para cada sexo.	$\frac{\text{ocupados M}_1}{\text{ocupados M}} ; \frac{\text{ocupados V}_1}{\text{ocupados V}}$
0.10. a 0.12. Idem 0.1. a 0.3. para Agricultura.	
0.13. a 0.15. Idem 0.5. a 0.7. para Agricultura.	
0.16. a 0.18. Idem 0.1. a 0.3. para Industria.	
0.19. a 0.21. Idem 0.5. a 0.7. para Industria.	
0.22. a 0.24. Idem 0.1. a 0.3. para Construcción.	

0.25. a 0.27. Idem 0.5. a 0.7. para Construcción.

0.28. a 0.30. Idem 0.1. a 0.3. para Servicios.

0.31. a 0.33. Idem 0.5. a 0.7. para Servicios.

0.34. Distribución pobl. ocupada por sectores económicos, para cada sexo.

$$\frac{\text{ocupados } M_j}{\text{ocupados } M} ; \frac{\text{ocupados } V_j}{\text{ocupados } V}$$

0.35. Distribución pobl. ocupada por sectores económicos y grupos edad, para cada sexo.

$$\frac{\text{ocupados } (M_j)_i}{\text{ocupados } M_i} ; \frac{\text{ocupados } (V_j)_i}{\text{ocupados } V_i}$$

0.36. Distribución pobl. ocupada por situación profesional, para cada sexo.

$$\frac{\text{ocupados } M_k^{12}}{\text{ocupados } M} ; \frac{\text{ocupados } V_k^{13}}{\text{ocupados } V}$$

0.37. Pobl. ocupada por situación profesional y sexo. Ratio mujer/varón.

$$\frac{\text{ocupados } M_k}{\text{ocupados } V_k}$$

0.38. Distribución pobl. ocupada por sexos, para cada situación profesional.

$$\frac{\text{ocupados } M_k}{\text{ocupados } T_k^{14}} ; \frac{\text{ocupados } V_k}{\text{ocupados } T_k}$$

0.39. a 0.41. Idem 0.36. a 0.38. para Agricultura.

0.42. a 0.44. Idem 0.36. a 0.38. para Industria.

0.45. a 0.47. Idem 0.36. a 0.38. para Construcción.

0.48. a 0.50. Idem 0.36. a 0.38. para Servicios.

0.51. Distribución pobl. ocupada por situación profesional y sectores económicos, para cada sexo.

$$\frac{\text{ocupados } (M_k)_j}{\text{ocupados } M_k} ; \frac{\text{ocupados } (V_k)_j}{\text{ocupados } V_k}$$

¹² Ocupados M_k : Mujeres ocupadas en cada situación profesional.

¹³ Ocupados V_k : Varones ocupados en cada situación profesional.

¹⁴ Ocupados T_k : Total ocupados en cada situación profesional.

P. PARO.

P.1. Distribución pobl. parada por sexo.

$$\frac{\text{parados M}}{\text{parados T}} ; \frac{\text{parados V}}{\text{parados T}}$$

P.2. Pobl. parada por sexo. Ratio mujer/varón.

$$\frac{\text{parados M}}{\text{parados V}}$$

P.3. Tasas paro por sexo.

$$\frac{\text{parados M}}{\text{activos M}} ; \frac{\text{parados V}}{\text{activos V}}$$

P.4. Distribución pobl. parada por sexos en cada grupo edad.

Idem P.1. para cada grupo edad

P.5. Pobl. parada por grupos edad y sexo. Ratio mujer/varón en cada grupo edad.

Idem P.2. para cada grupo edad

P.6. Distribución pobl. parada por grupos edad, para cada sexo.

$$\frac{\text{parados } M_1}{\text{parados M}} ; \frac{\text{parados } V_1}{\text{parados V}}$$

P.7. Tasas paro por grupos edad, para cada sexo.

Idem P.3. para cada grupo edad

P.8. Distribución pobl. parada que primer empleo por sexo.

Idem P.1. para los parados en busca ter busca empleo.

P.9. Pobl. parada que busca primer empleo por sexo. Ratio mujer/varón.

Idem P.2. para los parados en busca ter empleo.

P.10. Porcentaje de parados que busca de primer empleo, para cada sexo.

$$\frac{\text{parados M en busca ter empleo}}{\text{parados M}} ; \frac{\text{parados V en busca ter empleo}}{\text{parados V}}$$

P.11. Distribución pobl. parada que busca primer empleo por grupos edad, para cada sexo.

Idem P.6. para los parados en busca ter empleo

P.12. Pobl. parada que busca primer empleo por grupos de edad y sexo. Ratio mujer/varón.

Idem P.5. para los parados en busca ter empleo

5. CONSIDERACIONES FINALES.

Como se ha señalado con anterioridad, el trabajo que aquí se expone nació de un doble propósito. El primero de ellos era el de ejemplificar las posibilidades de los indicadores sociales, y el segundo, aproximarnos a una problemática social concreta -la participación laboral de la mujer- donde aún hay mucho por investigar y concluir.

El conjunto de indicadores construido efectivamente permite llevar a cabo una medición y un registro de la importancia relativa del tema objeto de la investigación, es decir, es capaz de proporcionar la cantidad de información útil suficiente como para representar el estado y la dinámica del fenómeno social que nos interesa. Sin embargo ha de quedar claro que una investigación empírica concreta no ha de basarse e incluir necesariamente todo el conjunto de ratios citado. El listado propuesto es una muestra amplia de las muchas posibilidades que ofrecen los indicadores sociales como instrumento de trabajo, pero desde el punto de vista práctico es más útil que el investigador reúna un conjunto pequeño de indicadores y los organice en unos apartados básicos que no un gran número de ellos y carentes de organización o relación teórica con el problema a estudiar.

BIBLIOGRAFIA.

- ALVAREZ ALVAREZ, F., "Indicadores sociales de la mujer en el área de empleo obtenidos a partir de la nueva Encuesta de Población Activa", Mrio. Asuntos Sociales, Inst. de la Mujer, Serie Debate, Madrid, nº 8, 1988, p. 9-24.
- CAMPO URBANO, S. del (Dtor), "Los indicadores sociales a debate", Euramérica, Madrid, 1972.
- CARMONA GUILLEN, J.A. "Los indicadores sociales hoy", C.I.S., Madrid, 1977.
- CASAS AZNAR, F., "Técnicas de investigación social: los indicadores sociales y psicosociales (teoría y práctica)", Promociones y Publicaciones Universitarias, S.A., Barcelona, 1989.
- GOMEZ CASTAÑO, T., "Indicadores sociales de la mujer en el área de empleo: fuentes estadísticas para su elaboración", Mrio. Asuntos Sociales, Inst. de la Mujer, Madrid, Serie Debate, nº 8, 1988, p. 25-30.
- INSTITUTO DE LA MUJER, "Listado nominal de indicadores sociales de la mujer propuesto por el Instituto de la Mujer", Mrio. Asuntos Sociales, Inst. de la Mujer, Madrid, Serie Debate, nº 8, 1988, p. 77-82.
- MIGUEL, A.; DIEZ NICOLAS, J. y MEDINA MEDINA, A., "Tres estudios para un sistema de indicadores sociales", Euramérica, Madrid, 1967.
- MOLTO, MA L., "Sistema de indicadores sociales de la mujer", Información Comercial Española, nº 655, Madrid, 1988.
- MORAGAS MORAGAS, R., "Indicadores del trabajo", en CAMPO, S. del (Dtor), "Los indicadores sociales a debate", Euramérica, Madrid, 1972, p. 41-52.
- OCDE, "Indicadores sociales. Lista OCDE", Mrio. Trabajo y Seguridad Social, Colec. Informes OCDE, Madrid, 1985.

- RUSSETT, B.M. y otros, "Análisis comparado de indicadores sociales y políticos", Euramérica, Madrid, 1968.
- UNITED NATIONS, Compiling Social Indicators on the Situation of Women, United Nations, New York, 1984, Studies in Methods, Series F, n^o 32.
- UNITED NATIONS, Improving Concepts and Methods for Statistics and Indicators on the Situation of Women, United Nations, New York, 1984, Studies in Methods, Series F, n^o 33.